

HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A.

- 1) Con fecha 2 de marzo de 2017, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley Nº 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transelec S.A., en sesión celebrada el 1 de marzo de 2017, acordó informar como hecho esencial la citación a junta ordinaria de accionistas para el día 27 de abril de 2017, con el objeto de someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, las siguientes materias:

1. Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2016.
 2. Distribución del dividendo definitivo. Al respecto, el Directorio de Transelec S.A. acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo definitivo correspondiente al ejercicio 2016, por el monto total de \$19.757.324.615, a ser pagado en las condiciones y plazos que se acuerden en la misma.
 3. Elección de Directorio.
 4. Remuneración del Directorio y del Comité de Auditoría.
 5. Designación de Auditores Externos.
 6. Diario para convocar a Juntas de Accionistas.
 7. Acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
 8. Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la Junta.
- 2) Con fecha 27 de abril de 2017, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley Nº 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 27 de abril de 2017, se celebró la junta ordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó lo siguiente:

- 1) Aprobar la Memoria Anual, el Balance General, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2016.
- 2) Aprobar la distribución como dividendo definitivo por el año 2016, la suma de \$19.757.324.615, el cual será pagado a contar del 23 de mayo de 2017 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 17 de mayo de 2017 (se adjuntó Formulario N° 1 sobre reparto de dividendos, de acuerdo con la circular 660, en hecho esencial posterior de fecha 28 de abril de 2017).
- 3) Se acordó renovar a los miembros del Directorio, el que quedó compuesto como sigue: señores Benjamin Vaughn como director titular y el Sr. Jeffrey Rosenthal como su respectivo director suplente; el Sr. Paul Dufresne como director titular y el Sr. Patrick Charbonneau como su respectivo director suplente; la Sra. Brenda Eaton como directora titular y el Sr. Jordan Anderson, como su respectivo director suplente; el Sr. Alfredo Ergas Segal como director titular y el Sr. Etienne Middleton como su respectivo director suplente; el Sr. Bruno Philippi Irrázabal como director titular y el Sr. Mario Valderrama Venegas como su respectivo director suplente; el Sr. Mario Valcarce Durán como director titular y el Sr. Patricio Leyton Flores como su respectivo director suplente; el Sr. Blas Tomic Errázuriz como director titular y el Sr. Rodrigo Ferrada Celis como su respectivo director suplente; el Sr. José Ramón Valente Vias como director titular y la Sra. Stella Muñoz Schiattino como su respectiva directora suplente; y, el Sr. Alejandro Jadresic Marinovic como director titular y la Sra. Valeria Ruz Hernández como su respectiva directora suplente.
- 4) Fijar las remuneraciones del Directorio y del Comité de Auditoría.
- 5) Aprobar la designación como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2017 a la firma Ernst & Young.
- 6) Aprobar la designación del Diario Financiero para publicar los avisos de citación a juntas de accionistas.
- 7) Se informó acerca de los acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
- 3) Con fecha 17 de mayo de 2017, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en la Sesión Ordinaria N°153 del Directorio de Transelec S.A., celebrada el día 17 de mayo de 2017, se eligió como Presidente del Directorio al señor Benjamin Vaughn.

- 4) Con fecha 18 de mayo de 2017, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular N°660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informó el siguiente hecho esencial:

Que, en Sesión de Directorio de Transelec S.A., celebrada con fecha 17 de mayo de 2017, se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2017, ascendente a la suma de \$19.222.000.000.-, el que será pagado a contar del día 15 de junio de 2017 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 9 de junio de 2017.

Se adjuntó Formulario N° 1 sobre reparto de dividendos, de acuerdo con la citada circular.

- 5) Con fecha 23 de agosto de 2017, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular N°660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informó el siguiente hecho esencial:

Que, en Sesión de Directorio de Transelec S.A., celebrada con fecha 23 de agosto de 2017, se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2017, ascendente a la suma de \$17.816.000.000.-, el que será pagado a contar del día 26 de septiembre de 2017 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 20 de septiembre de 2017.

Se adjuntó Formulario N° 1 sobre reparto de dividendos, de acuerdo con la citada circular.